

# **ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**Nº 25/2014**

**Fecha: 28 de julio de 2014**

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Raúl Russo, Cecilia Scorza, Carina Gaggero y Elena Fabiano.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

**1.** Se recibe de la DICyT la propuesta de Acuerdo interinstitucional con las modificaciones solicitadas.

Se aprueba. Se decide realizar los llamados abiertos a aspirantes por concurso de méritos para las instituciones de la DICyT en el marco de este Acuerdo.

**2.** A solicitud del Consejo Directivo se recibe a la Cra. Elsa Scanavino. Se estudian y revisan los montos disponibles en el rubro de horas docentes 2014.

Se resuelve otorgar la extensión horaria de 10 horas semanales adicionales por única vez a los seis contratados por horas docente e investigación homologados a Grado 2 que declararon estar en condiciones de poder aceptar dicha extensión.

**3.** A solicitud del Consejo Directivo se recibe a la Ing. Agr. Mariana Manfrini y al Ec. José Folena.

Informan sobre la reunión con la Div. Arquitectura del MTOP para evaluar los plazos en los que se tendrá listo el proyecto completo de la obra del NINDES para poder armar el pliego de licitación en el 2014.

**4.** Se les solicita a Manfrini y Folena que realicen un informe sobre la estructura académica y de apoyo (técnico, administrativo, mantenimiento y servicios) al IIBCE así como de los fondos presupuestales MEC y extra-presupuestales que administra FAICE.

**5.** Se recibe renuncia del Lic. Rodrigo Postiglioni a su contrato de horas docentes e investigación homologadas a Gr. 1 en virtud de haber resultado ganador del concurso a Gr. 2.

Se acepta la renuncia. Pase a la Administración.

**6.** Se recibe solicitud del Prof. Fernando Costa para la realización de un llamado a concurso de méritos y oposición para la contratación de horas docentes e investigación homologadas a Gr. 1 ante la renuncia del Lic. Rodrigo Postiglioni a dicho cargo. Adjunta Perfil y pruebas para dicho llamado.

Se autoriza. Pase a la Administración.

**7.** Se recibe nota del Sr. Santiago Balbi del INIA, solicitando información institucional para la elaboración de indicadores de I+D agropecuario de que la Agricultural Science and Technology Indicators (ASTI). Se adjunta formulario a completar.

Se toma conocimiento. Se le solicita a la Ing. Agr. Mariana Manfrini que reúna los datos para completar el formulario a partir de información suministrada por FAICE.

**8.** Se recibe del Dr. Trujillo en su calidad de miembro del Comité de Ética Humana del IIBCE, la recomendación de aprobar el proyecto de Tesis de Maestría del Lic. Federico Santiñaque por ajustarse a los criterios éticos habituales.

Se aprueba la propuesta del Dr. Trujillo. Se le comunica al Dr. Folle acerca de la misma.

**9.** Se decide realizar un llamado abierto por méritos para un contrato de 20 horas semanales para un técnico para el Microscopio de Fuerza Atómica (MFA) por un año, para asumir el 1º de setiembre 2014.

Comunicar esta resolución al Dr. Benech y solicitarle el perfil del llamado.

**10.** Se resuelve citar al Dr. Benech a la próxima sesión del Consejo Directivo para intercambiar ideas acerca de la perspectiva de funcionamiento del MFA del IIBCE.

Comuníquese.

**11.** Se reciben y homologan las actas del Tribunal evaluador del llamado a concurso para un contrato de horas docentes e investigación homologadas a Grado 1 a cumplir en el Departamento de Proteínas y Ácidos Nucleicos del cual resultara ganador el Lic. Carlos Romeo.

12. Se resuelve adjudicar dos contratos de horas e investigación correspondientes a un homologado Grado 1 y un homologado a Grado 2 para el Departamento de Genómica y dos contratos de horas e investigación correspondientes a un homologado Grado 1 y un homologado a Grado 2 para el Departamento Neurofarmacología Experimental.



**Dra. Elena Fabiano**  
Consejera  
IIBCE



**Dra. Carina Gaggero**  
Consejera  
IIBCE



**Dr. Raúl Russo**  
Vicepresidente  
IIBCE



**Dra. Cecilia Scorza**  
Consejera  
IIBCE



**Dr. Pablo Zunino**  
Presidente  
IIBCE